RESPUESTA A CONSULTA PRESENTADA POR UNA PERSONA LICITADORA

En relación al expediente **CONTR 2023 466423** que tiene por objeto "**SERVICIO DE MUDANZA Y TRANSPORTE PARA LOS ÓRGANOS JUDICIALES DE MÁLAGA Y PROVINCIA",** se traslada la siguiente información al requerimiento de información adicional:

SOLICITUD DE INFORMACIÓN LICITADOR:
Buenas tardes,
Nuestra empresa _____., está interesada en presentar la siguiente licitación.
Mi consulta está relacionada con el contrato con número de expediente CONTR 2023 466423, SERVICIO DE MUDANZAY TRANSPORTE PARA LOS ÓRGANOS JUDICIALES DE MÁLAGA Y PROVINCIA, código CPV: 60100000-9 Servicio de transporte por carretera.

La presentación se hace a través de SIREC, adjuntando los documentos en cada sobre según aparece en la web, pero mi consulta.
SOBRE Nº1:
- cuando se refiere a datos básicos de la persona licitadora? a que se refiere exactamente ? qué documento tengo que subir?
- entiendo que hay anexos que debo omitir, por ejemplo, si no pertenezco a una unión temporal o empresa extranjera, omito esos anexos no?
SOBRE Nº3:
- Cuando aparece, documentación relativa a los criterios de adjudicación. valorados..... entiendo que tengo que aportar el anexo de modelo de proposición económica, pero ese ya es otro punto de presentación.
- el anexo VII lo incluyo en los dos sobres verdad?

Espero su respuesta.
Muchas gracias.

RESPUESTA ÓRGANO DE CONTRATACIÓN:

Buenas tardes, en relación a las consultas que nos plantea le indicamos:

SOBRE Nº1: -" cuando se refiere a datos básicos de la persona licitadora? a que se refiere exactamente ? qué documento tengo que subir?"

Dicha información esta recogida en el DEUC.

SU CONSULTA: "- entiendo que hay anexos que debo omitir, por ejemplo, si no pertenezco a una unión temporal o empresa extranjera, omito esos anexos no?"

Si no pertenece a ninguna unión temporal (ANEXO VIII) o empresas extranjeras (ANEXO IV) no es necesario que rellene los anexos, .

SOBRE Nº3:

SU CONSULTA: "- Cuando aparece, documentación relativa a los criterios de adjudicación. valorados..... entiendo que tengo que aportar el anexo de modelo de proposición económica, pero ese ya es otro punto de presentación".

Debe atenerse al tenor literal del PCAP : El Documento relativo a criterios de adjudicación valorados mediante la aplicación de fórmulas corresponde con el ANEXO XI del PCAP y en dicho anexo se le indica que sería:

"Proposción económica. La proposición, debidamente firmada y fechada, deberá ajustarse al modelo que figura en el anexo XII del presente pliego."

SU CONSULTA: "- el anexo VII lo incluyo en los dos sobres verdad?"

Conforme se indica en el píe de dicho anexo VII:

"Deberá presentarse, en su caso, una declaración **por cada sobre** designando qué documentos administrativos y técnicos y datos presentados son, a su parecer, constitutivos de ser considerados confidenciales, no pudiendo la misma alcanzar a toda la documentación, de acuerdo con el artículo 133 de la LCSP. En ningún caso podrá referirse a la documentación relativa a los criterios de adjudicación valorados mediante la aplicación de fórmulas ni a documentos que sean públicamente accesibles.

Saludos.